

### Aumentos necesarios

A la fórmula, ofrecida por el Gobierno para legalizar la situación económica, se ha presentado gran número de votos particulares. Estos votos particulares dan la sensación del malestar general que atraviesa el país.

Entre esos votos hay uno, el del diputado tradicionalista señor Chicharro, en el cual pide que el sueldo mínimo de los maestros nacionales sea elevado a 2.000 pesetas y que se aumente la dotación del Clero hasta la suma de cuatro millones y pico de pesetas.

Ni una palabra hay que añadir, para proclamar la justicia de lo que el señor Chicharro expone en su voto.

Si la mejora de sueldo se pide y reclama como una compensación del extraordinario encarecimiento de la vida, y esa mejora ha sido concedida a los funcionarios del Estado, ninguna razón hay para que no se otorgue, lo antes posible, al Clero y al Magisterio nacional una consignación que les ponga a cubierto de las necesidades indispensables para la vida.

Si ésta se ha encarecido hasta lo indecible, esa carestía alcanza a todos sin excepción. Y si los artículos de primera necesidad han duplicado y triplicado, en algunas especies, su ordinario valor, ya puede comprenderse las amarguras y agobios que pesan sobre el Clero y el Magisterio, las únicas clases, al parecer, que escapan atenciones de los gobiernos.

El Clero y el Magisterio, cuyas necesidades están patentes en el voto particular del señor Chicharro, no pueden ser una excepción por parte del Estado. Claro es que el Clero y el Magisterio tuvieron una parte en la distribución de mejoras de sueldos que se decretó el año anterior; pero la parte que les correspondió fué tan pequeña, que esos aumentos están muy lejos de compensar el encarecimiento de precio de la vida. Sobre todo nuestro Clero rural es materialmente víctima de las mezquindades del Estado.

Nosotros deseamos fervientemente que prospere el voto particular del señor Chicharro, y que el Clero y el Magisterio cuenten con un sueldo no solamente necesario para dejar satisfechas las perentorias necesidades de la vida, sino también que realice la dignidad social de ambas clases.

Si el Gobierno acepta este voto particular, no hará otra cosa que un acto de justicia.

### El P. Miguel de Esplugas

Teniendo entre nosotros a tan distinguido huésped, nos complacemos en informar a nuestros lectores, aunque sea ligeramente, acerca de la personalidad del ilustre Provincial de los Menores Capuchinos de la Provincia catalana de Nuestra Señora de Montserrat, a cuyo distrito territorial pertenece el convento-residencia de la Inmaculada Concepción de la ciudad de Palma.

El M. R. P. Miguel de Esplugas, recién llegado, con motivo de practicar la Santa Visita a sus religiosos, harto conocido ya entre los intelectuales mallorquines, con alguno de los cuales mantiene estrechas relaciones, es un entusiasta admirador de la isla de Mallorca.

Escritor fecundo, ha dado a la imprenta numerosas y notables publicaciones, siendo sus libros principales: *Conferencias espirituales para ejercicios, Ensayo sobre la paz interior de la mujer, Maragall, Notes íntimes, Catolicisme i Liturgisme, Semblances: En Maragall, El Cardenal Vives, El bisbe Torres, L'esperit de Sant Francisco de Sales, Nostre Senyora de la Marçé y Prólogos*. Algunos de estos libros son verdaderamente muy notables, y al par que unos son honra legítima de las letras catalanas, otros han sido muy bien recibidos en España y fuera de ella.

Director de la revista *Estudios Franciscanos*, que fundó en 1907, desde sus páginas publica todos los meses artículos interesantes de Apologética, Moral, Civismo, etc.

Un libro inminente: *El Pare nostre*, primero de una serie en preparación, vendrá a continuar y aumentar la labor intelectual y religiosa del M. R. P. Esplugas, de cuya compañía gozamos hoy, si bien sintiendo que tenga que ser tan breve su estancia entre nosotros.

### Subsistencias

Huevos garantidos 1'80 ptas. docena.  
Almacén PALOU Avenida A. Rosselló, 21

### El túnel del canal de la Mancha

El primer proyecto del túnel que ha de unir a Inglaterra con Francia data del año 1802, y su autor es el ingeniero Mathieu. El proyecto definitivo ha sido hecho por Jules Moch en la «Revue Mondiale», y en él señala el autor las consecuencias sociales y económicas que entraña la ejecución del proyecto.

El túnel se basa en la existencia de una capa de creta arcillosa continua de 50 metros de espesor, dura, impermeable y del mismo nivel por los dos lados del Estrecho.

La profundidad del túnel debajo del agua será aproximadamente de cien metros, y estará situado en la mitad de la capa de creta arcillosa.

El perfil adoptado consiste en dos galerías de sección circular de 5 50 metros de diámetro, una de ida y otra de vuelta, siendo así cada una más resistente que una sola galería de doble vía.

Las aguas de filtración serán recogidas en una galería independiente, que, partiendo del punto medio del túnel, llegue al lado francés a un pozo de evacuación de 125 metros; esta galería, de tres metros de anchura, estará unida de trecho en trecho a las dos principales y será la que primero se construya.

El proyecto, reducido así esquemáticamente, ha sido objeto de profundos estudios, deduciéndose que el número de metros cúbicos de materia que hay que extraer es de 500.000, que representan un peso de 1.250.000 toneladas; es decir, 165 veces el peso de la torre Eiffel.

Problemas considerables y resueltos son el de la evacuación del escombros, que puede llegar algunas veces a 4.000 toneladas por día, y el del transporte del personal de la costa al tajo.

Los progresos realizados en la construcción de perforadoras y de broques perforadores permiten esperar un avance de 20 metros por día en la galería de recogida de aguas de filtración y de siete a diez metros en los túneles. En estas condiciones se piensa dar cima a la obra en nueve o diez años después de comenzados los trabajos.

El coste total será de 400 millones, calculándose que cada kilómetro de vía doble saldrá por siete millones de francos.

Las consecuencias sociales y económicas del túnel serán incalculables. Desde el punto de vista social, las relaciones actuales entre los 45 millones de ingleses y los 100 millones de habitantes del vecino continente se elevaban antes de la guerra apenas a 120.000 transportados por año, o sea siete veces menos de viajeros que entre Francia y Bélgica.

Sin duda, el miedo al mar y las dificultades del transbordo constituyen la causa de las débiles relaciones franco-inglesas. Se puede esperar que el túnel aumentará este tráfico en larga medida.

Por otra parte, Londres estará a cinco horas de París, como lo estaba de Bruselas antes de la guerra. La ida y vuelta se podrá hacer en un solo día, con más comodidad y con menos gasto que actualmente en los días de precios económicos. Las respuestas de las cartas podrán ser recibidas en menos de un día después de la expedición.

Desde el punto de vista económico, se evalúa en cinco millones de toneladas la cifra de mercancías que pueden pasar por el túnel. El tráfico de pequeña velocidad seguirá haciéndose por vía marítima, más económico, pero se habrá aumentado gracias a las estrechas relaciones comerciales establecidas merced al túnel, que formará, por tanto, parte de la gran malla de ferrocarriles interaliados.

La vía Norte Sur (Londres Brindisi, por el Simplón) se completará gracias a él; Inglaterra podrá así aprovecharse fácilmente de la gran vía transversal Oeste Este de Burdeos a Odessa por Lyon, Milán, Venecia, Belgrado y Bucarest.

Si el túnel hubiese existido durante la guerra—se ha escrito varias veces—, el transporte del ejército inglés hubiera sido más rápido, la campaña submarina habría perdido su principal objetivo gracias al posible avituallamiento de la Gran Bretaña por los puertos franceses y la flota británica se habría empleado más ventajosamente, en vez de dedicarla al transporte de 14 millones de hombres.

Pero el túnel, lejos de ser un instrumento de guerra, es un maravilloso instrumento de paz, de unión y de prosperidad. La objeción sentimental de algunos escritores ingleses no pueden sobrevivir a la gran guerra. Según ellos, las tradiciones, la originalidad y la esencia de su nación son una consecuencia de su aislamiento geográfico; pero los ejércitos de Douglas Haig no han sido la más viva negación del espléndido aislamiento británico? Es bien fácil, igualmente, rebatir las objeciones militares, si quedan. Se pueden emplear, en caso de una agresión, alguno de los siguientes medios: viaductos en la entrada del túnel, como el proyecto de 1875; minas permanentes, destrucción automática, cegado del túnel, etc.

Es preciso, por tanto, esperar que ninguna desconfianza subsistirá en el seno de la Sociedad de Naciones para la realización de este proyecto tan ventajoso, no solamente para los aliados, sino para el resto de Europa.

### Derechas e izquierdas

De «El Universo»:  
«Nunca hemos sido muy partidarios de los apelativos derecha e izquierda sistemáticamente aplicados a las luchas políticas. Ahora, en Alemania, con motivo de las declaraciones y tendencias de Erzberger, se dice que el centro católico se ha separado de la derecha, entendiéndose allí por derecha a los conservadores imperialistas, o que quizá fuera mejor llamar materialistas, o sea partidarios de la grandeza material del imperio: fuerza económica prepotente y fuerza militar proporcionada a la cantidad y calidad de la riqueza defendible.

En España el epíteto de derecha o derechas y de izquierda o izquierdas no es entendido por nadie en este sentido, sino que para todos lleva dentro de sí algo que más o menos se refiere al orden religioso, y más concretamente a la Religión Católica Apostólica Romana, que es la tradición y gloria del país, así como el aglutinante positivo de sus elementos conservadores. Perfecto derechista es en nuestra tierra el ortodoxo, e izquierdista completo el librepensador, o, todavía mejor, el ateo. El empleo, sin embargo, que ahora se hace de las palabras derechista e izquierdista parece ser para disimular este carácter confesional de nuestras discordias, que predomina, no sólo sobre el político, sino sobre el social, lo cual por cierto no se consigue, y engendra, en cambio, grandes confusiones.

Ahora tenemos dos grupos conservadores, uno enfrente del otro: el de los ministeriales, o partido conservador propiamente dicho, y el de los que fueron del anterior Gabinete, o mauristas y ciervistas. Nadie lamenta más que nosotros esta división, ni desea con mayor ansiedad el término de sus diferencias; nadie se ha doído como «El Universo» de cuanto ha sido y es pábulo para continuarla o enconarla; ni se ha alegrado de todo lo favorable a la reconciliación y armonía. Poner, sin embargo, a los dos grupos como antagónicos, desde el punto de vista de derechas e izquierdas, es injusto y poco conveniente.

Tan derechistas son los conservadores como los mauristas y ciervistas, y no hay entre ellos ninguna diferencia por lo que a esto se refiere ni en lo religioso, ni en lo social, ni en lo político. Su conducta de momento o en las circunstancias actuales podrá ser más o menos acertada y tener mejores o peores circunstancias prácticas; pero es sinceramente derechista.

Los del anterior Ministerio tendían a la unidad de todas las fuerzas de la derecha para oponerlas como un solo e indivisible grupo a la izquierda coaligada, y vencería en franco y abierto combate con el número de votos en las Cortes y con la influencia social en todas partes. Simpática es tal actitud, y nuestras simpatías ha tenido y tendrá siempre.

Los partidarios del Ministerio actual de seguro que lo ven así; pero también los inconvenientes de semejante actitud gallarda. Lo gallardo suele ser violento, y lo violento, peligroso. Las grandes batallas campales suelen decidirse en un momento las contiendas que sin ellas durarían muchísimo tiempo; pero las grandes batallas pueden perderse, y los capitanes prudentes no acuden a ellas sino cuando cuentan a su favor todas las probabilidades de la victoria y no hay otro camino mejor para conseguirla.

La política del anterior Gabinete podía llegar, sin intención y propósito de sus directores, a unir íntimamente a los monárquicos liberales con los republicanos, y a éstos con los socialistas y anarquistas. La política del Gabinete actual puede llegar a separarlos, y esto—no hay que dudarlo—sería conveniente a la causa del orden, que es la de las derechas. ¿Son realmente izquierdas, como ellas se titulan, las fracciones monárquico-liberales? ¿Es de la izquierda el grupo del marqués de Alhucemas? ¿Lo es el del conde de Romanones? No puede negarse que lo son o toman todas las apariencias de serlo cuando se ponen en contacto con fuerzas más avanzadas. Es incuestionable que dejan de serlo o se atenúa mucho su carácter izquierdista cuando se alejan de aquellos peligrosos contactos.

Sólo Dios sabe lo que más conviene en estos momentos. A nuestro modo de ver las cosas, a nuestra historia política, muy modesta pero ya muy larga, nos agrada más el atacar en escuadrón cerrado, delante de la bandera, y arremetiendo con todos los que se plantan en la línea de adversarios; no podemos dejar de reconocer, sin embargo, que caídos como se hallan los caracteres, involucrados los individuos en los distintos bandos, con masa neutra que aspira siempre a la paz, los subterfugios de la diplomacia tienen que ser a veces más eficaces que las alegrías de la pelea. Un bloque derechista es gran cosa grata; un bloque izquierdista es peligroso.

Después de todo, los que no se sientan conformes con la conducta del otro grupo, combátanlo; pero con serenidad y templanza. No aspiren a destruirse; porque eso si es de todo punto contrario a las derechas, ya que derechas son unos y otros.

### Autos David

Véase la cuarta plana.



### El Doctor Don Juan Alzina Melis

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales, Director del Manicomio de Santa Cruz de Barcelona.  
Permanecerá en Palma los días 13 y 14 de Agosto  
Consultas de 9 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde  
Rambla 29, principal. (En el consultorio del Dr. Comas).

### Comunicado

La verdad es la verdad... y el reconocimiento es de sabios y de caballeros

Haciendo un esfuerzo por vencer mi repulsi6n a las controversias periodísticas, para las que me faltan condiciones y entrenamiento, y más que nada vocación, no puedo pasar sin responder al requerimiento de «La Vanguardia Balear» en su escrito del 2 del corriente que me dedica su autor, don Jerónimo Massanet, con el título de «La verdad es la verdad».

En su largo escrito, en el que se derrocha una s6dita sal gen6ris, las citas y las estocadas, viene a afirmarse concretamente:

1.º Que no es ánimo molestar ni molestar a doña Antonia Monasterio. A esta afirmación, nada más que gracias he de contestar.

2.º Me replica el distinguido articulista que ponga en claro algunas citas que en mi último escrito aparecen equivocadas.

Efectivamente, es cierta la suposición del señor Massanet al creer que es ello debido a errata de imprenta, pues la fecha del escrito que me inspiró lo de los conceptos calumniosos, los calificativos atrevidos y las amenazas huecas, fué la de 28 de Junio de 1919, aunque, dicho sea de paso, en todos los escritos en la que «La Vanguardia Balear» ha tratado el asunto de la señora Monasterio ha habido, en mi humilde opinión, aquellos conceptos, aquellos calificativos y aquellas amenazas.

3.º Que sería deshonroso para «La Vanguardia Balear» la confirmación de mis afirmaciones, que reconoce expuestas sin intención de molestarle.

Conforme de toda conformidad.

4.º Que lo recaudado en la Fiesta de la Flor y los donativos especiales se reunió por su organizadora con el propósito, hecho público, de construir un sanatorio para tuberculosos pobres.

Así debe ser, cuando la organizadora lo afirma y «La Vanguardia» le pone el visto bueno.

5.º Que existe una real orden que dispone que los fondos que se recauden mediante la Fiesta de la Flor pasen a la Junta antituberculosa, que es la que debe resolver sobre su inversión.

Me complazco en asentir con el articulista.

6.º Que es falso que los donantes de las unas 3 000 pesetas entregaran sus aportaciones aceptando previamente la condición de tenerlas en custodia doña Antonia Monasterio hasta el límite de dos años, para invertirlos, si las circunstancias fueran propicias, en la adquisición de un Sanatorio para tuberculosos o devolverlas a su procedencia en caso negativo.

A esto he de contestar, con toda la energía del que se precisa de hombre veraz y no ha tenido la necesidad de retractarse nunca, que no reconozco a don Jerónimo Massanet ni a «La Vanguardia Balear» el derecho de negar gratuitamente lo que yo formalmente afirmo bajo mi sola y absoluta responsabilidad. Este concepto, más que atrevido, es provocativo y es la base falsa para cimentar una responsabilidad que al concretarse ha de convertirse necesariamente en calumnia y las amenazas de tan pobre origen derivadas han de resultar huecas de nacimiento.

7.º Que es inesplicable que al devolver el producto de la Fiesta de la Flor se retirara su organizadora un plico de unas tres mil pesetas, precisamente el que guardaba en metálico.

Aunque no me pasa desapercibida la intención de zaherir a que sirve de caja sonora el previo precisamente, no he de hacer a la respetable señora el poco favor de tomar en serio este preámbulo introducción a los últimos párrafos del artículo que me veo precisado a comentar. por entender que el

prestigio de la ex-gobernadora está por encima de las vulgares irregularidades de que se permite considerarla capaz el articulista.

Respecto a la primera parte, es decir, de lo que va antes del precisamente, aunque lo sabe el señor Massanet en su calidad de jurista, he de permitirle hacerle notar que sobre las disposiciones y acuerdos de presidentes y Juntas de sociedades están las leyes y RR. OO.; que es fuerza acatar.

Y si acaso, por ignorancia o descuido y dejándose guiar por un impulso noble, se sigue un camino que no es el trazado por esta inevitable autoridad, es altamente honroso y plausible sacrificar el ideal al acatamiento de la ley al invocarse su cumplimiento. Y como quiera que la R. O. de referencia, solo al producto de la Fiesta de la Flor alcanza, en justo acatamiento a la misma, el producto de referencia fué mandado.

8.º Que después de recuperado el importe del tal6n, una comisión del «Fomento del Civismo» fué a visitar al señor Gobernador para interesarle la devolución de los donativos que todavía quedaban en poder de la señora Monasterio.

MI opinión sincera y franca, sin ánimo de molestar a nadie, es que siendo este asunto basado en convenio y confianza entre personas mayores de edad y todas respetabilísimas, meterse un tercero sin ser llamado, es sencillamente una lamentable intromisión, pues el convenio entre aquella dama y los donantes era puramente personal.

9.º Que cuando el asunto no se solucionaba (claro!) se escribió sin resultado al señor Conde de Romanones y a S. A. R. la Infanta Isabel.

Muchos errores hijos de un primer error.

10.º Que, por último, se procuró por el «Fomento del Civismo» hacer interesar al Ayuntamiento que acordó llevar el asunto a los Tribunales si no fuese atendido en las gestiones que se propuso acometer.

Esto, para mí y para todo el que se precia de imparcial, es una nueva responsabilidad para «La Vanguardia Balear», que pone en entredicho su acreditada seriedad.

11.º Que el envío del dinero a los donantes es el resultado de esta campaña sostenida por «La Vanguardia» y de la amenaza del Ayuntamiento.

Esto es falso—como suena—, pues antes de iniciar el semanario sus campañas había más gente de la que supone el señor Massanet que sabía que el dinero de limosnas sería remitido a Palma el día en que se remitió si antes no se construía el Sanatorio. Y llegado aquí y por la relación que existe entre lo que acabo de exponer y el final del párrafo 10 del artículo que comento, rechazo con todas mis fuerzas las gratuitas suposiciones del articulista al creerme capaz de afirmar públicamente una cosa falta de verdad, y tenga también en cuenta el señor Massanet que la orden de giro de la cantidad por mí repartida a sus dueños es anterior a sus últimas campañas y más aun al acuerdo del Ayuntamiento de llevar el asunto a los Tribunales, si bienamente no fuera mandada aquella.

12.º Que el hecho de aparecer 600 pesetas más de las que de público se decía existían, es la cosa que cierra en oscuro sepulcro mi desdichada defensa que antes ya califico de artificiosa.

Esto es un parrifito de efecto al que sólo he de contestar que acepto la cosa tal cual es, no como la supone el señor Massanet. Y con esto doy por terminado este asunto, sobre el cual no he de insistir más, pues entiendo que con lo dicho hay bastante.

Antonio Morag6es Morell.  
Manacor, 6 de Agosto de 1919.

### Máquinas para coser y bordar

marca IMPERY bobina central de nueva invención  
Antigua CASA BANQUE, calle Col6n

## Sección informativa

### De Manacor

Con el entusiasmo tradicional en nuestra ciudad, se han desarrollado en los días 3 y 4 del corriente las anunciadas fiestas en honor del más ilustre de los Guzmans, Santo Domingo, unidas este año a las que han servido para conmemorar el quinto centenario de la muerte de aquel valenciano, honor de su patria y de su siglo, San Vicente Ferrer.

Un lleno de verdad en cada uno de los actos religiosos celebrados en la iglesia de los Padres Dominicos; la afinada interpretación de las renombradas misas de Auli y de Perosi; la presencia del respetable Párroco de ésta, don Rafael Ignacio Rubí, que, asistido de los Rdos. don Antonio Truyols y don Honorato Ribas, ofició en la fiesta del 4; las arrobadoras armonías que en el ofertorio y elevación de la Misa mayor de dicho día dejó oír la famosa banda de música del Regimiento de Palma; la voz amaestrada y potente del eminente bajo, nuestro paisano don Miguel Riera; y la elocuencia del orador Rdo. P. Roberto Redal, O. P., fueron las notas vibrantes del himno de solemnidad, magistoso y armónico, que, como glorificación de los Santos festejados, se entonó en el citado templo.

Precedido por la deliciosa melodía de algunas piezas que tocó nuestra banda, puesta a altura envidiable por su inteligente director don Luis Rosselló, se dió en la tarde del domingo y en el patio del claustro del convento de San Vicente, el anunciado concierto por la susodicha banda de Palma; y fueron clamorosos y sinceros los aplausos que cosechó ésta por su afiligranada y meritoria labor, y las felicitaciones que recibió su prestigioso director, don José Balaguer.

Dicho concierto, a más las corridas de cintas por incontables ciclistas, el reñido partido de pelota jugado en el frontón del espacioso parque Santo Tomás, el típico baile de los «Moratons» y del estilo del país, las hermosas piezas tocadas por la banda de Palma en la plaza del indicado convento en los roches del domingo y del lunes, los vistosos fuegos artificiales y la suelta de globos y cohetes, fueron los números del programa cívico que congregaron un gentío enorme e hicieron las delicias de la concurrencia, ávida de esparcimiento y honesta recreación.

Felicitemos de todas veras a los Padres Dominicos, especialmente a su digno Superior, Fray Lorenzo Caldentey, y a las diferentes comisiones organizadoras.

Corresponsal

Manacor, 5 Agosto de 1919.

### Del mar

#### Entradas

Esta mañana ha llegado a nuestro puerto el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

Ayer tarde entró el vaporcito «Ciudad de Palma», procedente de la vecina isla de Cabrera.

También llegó ayer el pailebot «Tres Hermanos», procedente de Valencia.

#### Salidas

En la tarde de ayer abandonó nuestro puerto, para el de Barcelona, el vapor «Mallorca».

También salió el pailebot «Juanito», para Valencia.

#### Buques esperados

Mañana es esperado el vapor «Rey Jaime II», procedente de Ibiza y Valencia.

De Ciudadela debe llegar el vapor de este mismo nombre.

#### Despachados

Para salir mañana, a las ocho y media, está despachado el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

También debe salir el vapor «Ciudadela» para el punto de su procedencia.

### Incendio

Esta madrugada, a las tres, la campana de En Figuera ha tocado a fuego.

El incendio se había declarado en la señorial mansión de los Marqueses de Casa Desbrull (calle de la Portella).

Allí nos trasladamos, y se nos dijo que ardían los desvanes y que el voraz elemento se había iniciado junto al cuarto destinado a planchador.

Los vecinos ayudaron mucho a la extinción del fuego; llegaron después los bomberos con un bombillo, el cual no pudo funcionar a causa de la configuración de la casa.

El incendio redujo a cenizas algunas cajas que contenían sábanas, y muchos trastos viejos.

No se registró ninguna desgracia personal. En el lugar del suceso se personaron el alcalde, señor Barceló y Caimari, el concejal señor Coll, el jefe de la guardia municipal nocturna, señor Cobi, y algunos soldados de infantería al mando del capitán señor Rovira.

Con motivo del incendio, el que se ha logrado dominar a las tres y media, fueron muchos los curiosos que se situaron en los alrededores de dicha casa.

Se cree que el hecho fué casual. Las pérdidas ocasionadas por el fuego son de poca consideración.

### ¿Un crimen en Ibiza?

En la mañana del miércoles de la semana anterior, y en las inmediaciones de la casa conocida por «Ca'n Pep de'n Miquel de'n Jordá», en Santa Inés (Ibiza), fué hallado el cadáver de un hombre que presentaba una quemadura en el pecho, y que una vez identificado resultó ser un vecino del pueblo de

San Mateo, de 26 años de edad, apodado en «Toni de Ca'n Mañá».

Por disposición del Juzgado se practicó la autopsia al desgraciado «Toni de Ca'n Mañá», y, según dictamen facultativo, la muerte fué violenta, pues el cadáver presentaba una herida mortal producida por una aguja de grandes dimensiones, o por un estoque.

Todo hace creer que se trata de un hecho sangriento, motivado por rivalidades amorosas.

Varios días después al en que fué hallado dicho cadáver fué detenido por la guardia civil y conducido a la ciudad de Ibiza, siendo encerrado en la Cárcel, un sujeto sobre quien recaen sospechas de que sea el autor de la muerte violenta del indicado «Toni de Ca'n Mañá».

### En la Casa de la Villa

#### La nueva plaza de abastos

El Alcalde, señor Barceló y Caimari, nos ha manifestado que ha convocado para el próximo martes, a las seis y tres cuartos de la tarde, a la Comisión de reforma interior, al objeto de ocuparse en el proyecto de construcción de la nueva plaza de abastos y de reforma de su zona inmediata, proyecto al que el Alcalde desea imprimir grande actividad.

#### Visita al nuevo Gobernador

Una comisión del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde, señor Barceló y Caimari, pasó a visitar ayer, para saludarle y darle la bienvenida, al nuevo Gobernador, señor Díez García.

#### Multas

El señor Alcalde nos manifestó ayer que había impuesto varias multas a distintos vecinos, a unos por regar tiestos en los balcones y a otros por tener colocadas prendas de vestir también en balcones.

#### La municipalización de las carnes

El señor Alcalde realiza trabajos previos encaminados a la municipalización del servicio de carnes. El señor Barceló y Caimari confía en poder desarrollar en breve tal proyecto, que entienda de reportar grandes beneficios al Ayuntamiento.

### Servicios de la guardia de urbanos

Por el jefe de urbanos, señor Comas, han sido puestos a disposición del Juzgado dos mujeres que promovieron un fenomenal escándalo; una de ellas recibió varias contusiones que le fueron curadas en la casa del socorro, por el médico de guardia.

—Por el mismo jefe de urbanos han sido amonestadas otras dos mujeres por promover escándalo en la puerta de San Antonio.

También por dicho jefe han sido denunciadas al Alcalde dos mujeres por tender pieles y colchones en los balcones, las cuales han sido multadas.

Igualmente, por el auxiliar señor Alzamora y guardia urbano de 1.ª señor Castell se ha dado una batida a varios muchachos que en la plaza de San Francisco y de Cuadrado se entretenían apedreando a los árboles.

### Suscripción

Relación de lo recaudado para contribuir a la suscripción nacional iniciada en Fontilles por los pobres leproso y personal a su servicio para grabar en lámpara de oro unida al monumento del Cerro de los Angeles la Consagración que S. M. el Rey hizo de España al Corazón de Jesús. (Léase el número extraordinario de la «Revista Fontilles» del 27 de Junio de 1919).

(Continuación)

Doña Juana Aguiló, 2 pesetas; doña María Aguiló, 1; doña Rosa Aguiló, 0'30; doña Josefa Aguiló, 0'30; doña María Aguiló, 0'30; doña Dolores Aguiló, 0'30; doña Juana Aguiló, 0'30; doña Mercedes Aguiló, 0'25; don Juan Aguiló, 0'25; don Jorge Cere y familia, 1; doña J. O., 1; doña J. F., 1; don P. M., 1; don G. M., 1; doña María L. M., 1.

### Desde Lluch

#### Cursillo de perfeccionamiento para maestros

Continúa, con entusiasmo, la labor del cursillo. El día 6, segundo del cursillo, cantaron los alumnos cursillistas «Escarebat bum bum» (letra de Carner y música de Llongueras), y «La formiga», (música del mismo autor) y letra de Bon Fontestá.

Este ejercicio de cantos escolares y otro de gimnasia rítmica fueron explicados cuidadosamente por el profesor don Ramón Morey.

En la *conversa* sobre labor escolar se convino en apreciar que la escuela rural debe ser eminentemente educadora, ya que ha de influir en la formación del carácter local. También se convino en que, durante el mes de Septiembre, mes en que en la mayoría de poblaciones es escasa la asistencia escolar, no se debe desarrollar el programa escolar sino que se debe perfeccionar la labor del curso anterior, para entrar luego de lleo en el mes siguiente.

El señor Capó hizo intervenir a todos los cursillistas en la discusión, la que resultó muy agradable.

En la clase de dibujo se dió conocimiento de las proyecciones, y en la clase práctica se dibujaron varios objetos del natural.

El señor Barceló cautivó a los reunidos por lo bien que supo tratar tan árido asunto.

Por la noche fueron recitadas, por don José Rosselló, bonitas poesías.

El día 7 se cantó «Lo bon casador». El señor Morey explicó la espiritualidad ideal que deben proponerse los cantores.

La *conversa*, sobre los programas escolares, siguió, como siempre, siendo animada, y se convino en apreciar que las exposiciones escolares, tal como se presentan, no son en la mayoría de los casos verdadera expresión de la vida escolar.

Continuaron los trabajos de dibujo. Por la noche, al aire libre, se recitaron bonitas poesías por la señorita Burguera y los señores Alomar y Beltrán.

Accio

Lluch, 8 de Agosto.

### Junta local de Reformas sociales

En el día de ayer, bajo la presidencia del Teniente de Alcalde don Justo Solá y con asistencia de los vocales señores Juan, Oliver, Mas, Bosch, Lladó, Dochao, Simonet, Agustín y Rosselló y del Inspector provincial del Trabajo señor Sancho se reunió en la Casa Consistorial la Junta Local de Reformas Sociales de este Municipio a fin de celebrar sesión ordinaria.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se dió cuenta de una instancia suscrita por un farmacéutico, pidiendo que la Junta dejara sin efecto, cierta multa que por faltar al pacto establecido entre farmacéuticos y practicantes, en lo que afecta al descanso semanal, se le impuso. Se acuerda que la Junta no puede deliberar sobre tal asunto, por su incompetencia.

Se dió por enterada de una instancia suscrita por varios señores Farmacéuticos pidiendo se resolviera otra, en la que se exponen las razones y motivos por los cuales consideran los firmantes infundada y errónea la interpretación que ha dado la Junta, a la ley de Jornada mercantil aplicada a las Farmacias.

De conformidad con lo propuesto por la Comisión Inspectora se acordó aperturarse de oficio a dos dueños de barberías por infringir la ley de jornada mercantil; y que por los vocales inspectores respectivos, sea levantada y cursada el acta de infracción correspondiente contra el dueño de otra barbería cuya falta a la citada ley fué comprobada por las manifestaciones del interesado.

También se acordó amonestar de oficio al dueño de un establecimiento de mercería por incumplimiento de la misma ya citada ley.

Compliendo con lo ordenado en cierto oficio del Gobierno Civil de la Provincia, para que se proponga una terna de vocales obreros, a fin de designar el que deba formar parte de la Junta Provincial Antituberculosa, se acordó proponer a don Pascual Mas, don Antonio Agustín y don Jaime Simonet.

Se dió luego cuenta de la dimisión que del cargo de vocal obrero de la Junta presenta don Juan Piña. Dicha dimisión fué aceptada.

Se dió lectura de una comunicación del Presidente de la Agrupación Comercial de Tejidos, dando traslado de las repetidas quejas dadas por distintos miembros de la Agrupación, por los perjuicios que les ocasiona la existencia de puestos fijos en la Plaza de Abastos y sus alrededores, dedicados a la venta de tejidos en domingo. Se acordó suplicar a la Alcaldía ordene una celosa vigilancia en los mencionados puestos, a fin de que no infrinjan, con gran perjuicio para las Casas Comerciales, las leyes vigentes en la materia.

En vista del incumplimiento que se observa por parte de los señores Farmacéuticos a las bases presentadas, reguladoras de la ley de Jornada Mercantil, la Junta acordó declarar la nulidad de las mismas y oficiar al Colegio de Farmacéuticos la resolución; previniéndoles que a partir del día 15 del presente mes se exigirá el más estricto y exacto cumplimiento de la repetida ley, en cuanto afecta a la dependencia.

De conformidad con lo propuesto por el Inspector del trabajo, se acordó imponer una multa al dueño de una Farmacia por incumplimiento de la Ley de J. M.

Se dió luego cuenta de las actas de infracción levantadas en dos establecimientos farmacéuticos de esta ciudad.

A propuesta de la representación obrera de esta Junta se acordó hacer constar en acta, por unanimidad, la más enérgica protesta por la reprochable calumnia dirigida contra el Presidente don Justo Solá en la hoja publicada por los tranviarios, satisfaciéndose en reconocer en el señor Solá un dignísimo ejemplar e imparcialísimo presidente, para quien reclamaron por su actuación en la huelga de albañiles, que constara en acta la satisfacción de toda la Junta; siendo también aprobado por unanimidad.

### Circular gubernativa

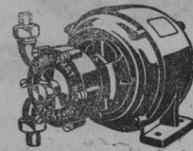
#### Sobre Sanidad

En el «Boletín Oficial» se ha publicado la siguiente circular del Gobernador civil:

«Grave es por todo extremo la situación actual de las naciones europeas, difundidos los gérmenes infecciosos por el continente y amenazando propagarse con inusitada violencia, si a su diseminación no se opone fuerte dique.»

Entre las infecciones que se han mostrado más peligrosas e invasoras, sobresale el tifus exantemático, y a fin de librar a esta provincia de sus desoladoras excursiones es necesario dada la condición insular de la misma, vigilar asiduamente el desembarco de personas y objetos que pueden estar contaminados, extremando el cumplimiento de los reglamentos sanitarios en lo referente al servicio marítimo. Débese también prestar la mayor atención a las circulaciones de pasa-

## Bomba PRAT



Es la mejor que se conoce para elevación de líquidos

El electrobomba «Prat» eleva el agua a cualquier altura CON UN CONSUMO DE FLUIDO INSIGNIFICANTE.

No sufre desgastes ni interrupciones. No precisa cuidados especiales; funciona con suma facilidad. Grupos especiales para elevaciones de más de cien metros.

Francisco Casasnovas

Sucesor de Obrador y Casasnovas

— Santo Domingo, 22, «Las Columnas».

## Castell y Massot Sucesores Castell y Argel

Máquinas coser, Pianos, Instrumentos música, Rollos pianola y otros

Venta a plazos.—SANTO DOMINGO 4 al 10.—PALMA

jeros y mercancías bajo el aspecto interinsular e intrainsular, proveyéndose todos los Ayuntamientos de un local de aislamiento para los primeros casos de una epidemia que pueda presentarse en el cual debe haber las dependencias necesarias para albergar tres o cuatro enfermos sospechosos y los elementos de desinfección indispensables, y regulados por la importancia de la población, constando también de cuarto de aseo, con bañera, retrete inodoro y agua en abundancia.

Sabiéndose que la infección tifódica carceraria se propaga sobre todo por el intermedio de los parásitos pediculares y por consiguiente necesario es prestar toda la atención debida a asear y despiojar a todas las personas que arriben a la provincia o intenten penetrar en los pueblos, y que por su manifiesto desaseo o género de vida, como gitanos, pordioseros, etc., ofrezcan sospecha de que puedan ser portadoras de gérmenes o parásitos.

En su consecuencia, y de acuerdo con la Inspección provincial de Sanidad, procurarán todos los Ayuntamientos de esta provincia, cumplimentar y llevar a la práctica en el plazo más breve posible las prescripciones siguientes:

1.ª En todas las poblaciones en que no haya establecido el servicio médico municipal de vigilancia sanitaria, por carecerse de médico titular en propiedad, se procederá inmediatamente a publicar la convocatoria para su provisión, bajo las condiciones reglamentarias.

2.ª Deberán proveerse todos los Ayuntamientos de un local de aislamiento habilitado para atender a los primeros casos de una epidemia, conforme ordena el apartado II de la Instrucción general de Sanidad (Anexos).

3.ª A su vez contarán con estufas de desinfección o por lo menos legadoras para esterilizar por el calor las ropas de todos los sospechosos someterán a todos los inmigrantes que ofrezcan sospecha y de que antes se ha hablado, a un baño jabonoso y rápido del pelo con el consiguiente despiojamiento si ha lugar, todo ello con carácter interino.

4.ª Todo caso sospechoso será inmediatamente comunicado al Subdelegado del distrito y al Inspector provincial de Sanidad.

Encargado el señor Inspector citado de comunicarme los correctivos impuesto por desobediencia, espero que el celo de las Corporaciones populares, hará innecesaria mi intervención en ese sentido.

Palma, 4 de Agosto de 1919.—El Gobernador interino, Valentín Díez de la Lastrá.

### Los panaderos

Mañana, domingo, a las seis y media de la tarde, se reunirá en sesión extraordinaria la Junta general de la sección de patronos panaderos de la «Unión Industrial», para tratar y resolver sobre la aplicación de la jornada diurna en la industria de la panadería.

Dicha reunión, que tendrá lugar en la «Unión Industrial», promete verse concurrida, atendiendo a las circunstancias de la grave innovación que para dicha industria representa la realización de sus trabajos diurnamente.

El nuevo horario de trabajo empezará a regir el lunes.

Los obreros de Palma pretenden hacer extensivo a ocho horas—de las nueve de la noche a las cinco de la mañana—el paro nocturno, que la ley señala debe ser, como mínimo, de seis horas.

### Las subsistencias

#### La cuestión del aceite

Ha sido ingresada en la caja municipal importante cantidad destinada a la adquisición del aceite de que se incauta el Ayuntamiento para entregarlo a los comerciantes.

Hoy han sido remitidos a Alaró y Sóller los envases con que se ha de traer el aceite de que se ha incautado el Gobernador en ambos pueblos para entregarlo al Ayuntamiento de Palma. Desde Sóller se enviarán a esta ciudad 3.000 kilos de aceite.

En Establimento había falta de aceite. El concejal señor Salom ofreció, despachándolo al precio de tasa, las existencias de dicho artículo que poseía. De esta manera evitó que el vecindario de Establiments quedara sin aceite.

#### La Junta provincial

Este mediodía se reunirá en el Gobierno civil la Junta provincial de subsistencias.

#### El asunto de las harinas

El Gobernador nos dijo que, ante el temor de que vuelvan a faltar en Palma harinas, había dirigido un telegrama al Ministro

de Abastecimientos pidiéndole el envío de 5.000 toneladas de trigo argentino.

También el señor Díez García reunió a los molineros para encarecerles mayor actividad que la desplegada hasta ahora en mouturación del trigo argentino que hay en Palma.

#### Importación

Han importado: De Alicante, el vapor «Mallorca», 138.000 kilos de harina, 91.880 de cebada, 32.000 de salvado, 55.100 de cebada y avena, 7.000 de avena, 5.240 de cebada y salvado y 7.000 cabezas de ganado lanar.

De Barcelona, el «Rey Jaime I», 46.000 kilos de azúcar, 2.580 de bacalao, 1.430 café, 1.551 de pastas para sopa, 1.099 aceite, 1.586 de café y azúcar, 3.000 salvado, 382 de pimienta y 495 de aceitunas.

Y de Valencia, el «Rey Jaime II», 124.000 kilos de harina, 34.880 de arroz, 46.315 salvado y 6.600 de azúcar.

### La huelga

#### de tranviario

Anoche, al retirarse los tranvías a las cheras, se reunió numeroso público en afueras de la Puerta de San Antonio. Peleado de este público, entre el que había muchos huelguistas, recibió con pitos e insultos a sustitutos de los huelguistas. La guardia vil dió una carga contra los grupos—de que salieron pedradas—, dispersándolos repartiéndoles algunos sablazos y culatazos, teniendo de la Benemérita que mandaba fuerza detuvo a un sujeto que le insultó sujeto que fué conducido, maniatado, al cuartel de la guardia civil, siendo más tarde de puesto a disposición del Juzgado por insultos a la fuerza armada. Se está buscando a un huelguista que anoche, en aquel sitio insultó a uno de los motormen que presta servicio.

Esta mañana presta servicio un tranvía más que en los días anteriores, y, además dos coches de arrastre. Merced al aumento de un tranvía, el servicio se puede hacer alternando, hasta la calle de Cererols y plaza de Weyler.

Mañana, probablemente, prestará ya servicio un tranvía más, lo cual permitirá que los coches que regresan de Porto-Piñuel, alternando, hasta la plaza de Mercedal y la calle de los Omos.

Hemos tenido ocasión de hablar con un cal del Consejo de Administración de la Compañía de tranvías, quien nos ha manifestado que la Sociedad tiene ya el personal completo para todo el servicio.

El servicio completo se reanudará dentro de varios días, cuando esté adiestrado todo el nuevo personal.

Ha sido aplazada la reunión que los obreros electricistas y gasistas debían celebrar esta noche en la Casa del Pueblo.

### Pruebas

#### de un pailebot

En la tarde de ayer, a las cinco y media, tuvieron lugar las pruebas del nuevo pailebot a motor «Rayo».

A bordo del buque iban muchos invitados como personal técnico oficial embarcaron teniente de navío señor Montojo y el inspector de buques señor Zaforteza.

Manda el «Rayo» el capitán de la Mar Mercante don Miguel Roca; como oficial, don Manuel Despujol y como agregados don Francisco Florest y los alumnos de Náutica don Mateo Tous y Rovira y don Antonio Saura.

No damos los detalles del buque por haberlos publicado en estas columnas el día que tuvo lugar su botadura.

El motor que se le ha montado, marca Wolverine, le permite un andar de seis y siete millas.

El «Rayo» llegó hasta la altura de Ferras, regresando felizmente al puerto cerca de las ocho y media.

Los invitados fueron obsequiados con pastas, dulces, champagne y cigarros.

### La Mancomunidad

#### de Ayuntamiento

Una comisión de la Mancomunidad de Ayuntamientos rurales estuvo ayer en el Gobierno civil, recibiendo el señor Díez García.

Los visitantes dieron cuenta al Gobernador de la constitución de la Mancomunidad, y, además, le notificaron el acuerdo de so-

# Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

## DESDE MADRID

### Las Cortes

#### SENADO

Madrid, 9 (1'00)

Se abre la sesión del Senado a las tres cuarenta y cinco de la tarde, presidido por el señor Rolland.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. El señor Santacruz pide sea restaurado el palacio real de La Granja.

El Duque del Infantado justifica la adquisición de un ventanal de una iglesia de Segovia.

El señor Hermida aboga por que se permita la exportación. Se acuerda haya sesiones mañana, sábado, y el lunes.

Seguidamente se levanta la sesión.

#### CONGRESO

Presidida por el señor Sánchez Guerra, se abre la sesión del Congreso a las tres y treinta de la tarde.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Los señores Salvatella, Rodés y La Cierva discrepan de la Presidencia sobre no poder hacerse leer documentos que un diputado solicite.

El Presidente del Congreso, señor Sánchez de Guerra, dice que sobre este asunto hay que diferenciar los documentos oficiales de algunos otros de índole particular.

Se da lectura a una proposición incidental pidiendo se derogue la ley de Jurisdicciones.

Se entra en la orden del día. Se reanuda el debate sobre la fórmula económica.

El señor La Cierva hace uso de la palabra. Se lamenta el orador de que el Sr. Cambó le tratara con crueldad, achacándole que hubiese derivado de la cuestión de la fórmula económica una cuestión entre funcionarios y el Gobierno.

Recuerda que cuando él ocupó la cartera de Guerra ya planteó también el problema militar.

Considera legítimos los anhelos de los empleados civiles. Alude a la huelga de telégrafos y dice que entonces se les atendió porque se rebelaron.

Censura al señor Cambó, al que califica de veleidoso. Refuta los argumentos de Cambó sobre plantillas, y lee, a este propósito, el articulado de la Mancomunidad en lo que se refiere a sueldos y empleados, demostrando que la doctrina que allí se sigue es contraria a la que aquí preconiza el Sr. Cambó.

Había luego de la necesidad de que el Estado tenga a sus Cuerpos bien pagados, y hace resaltar que, cuando se reformaron los servicios, quedaron muchos empleados excedentes, y ahora hay ya muchos más.

Respecto a lo de ascensos rápidos, recuerda que, cuando Cambó fué Ministro, ascendió a millares de empleados, y él, sin embargo, no protestó.

Demuestra que las plantillas de Correos y Telégrafos son iguales a las suyas, y, sin embargo, no se le ha ocurrido al Sr. Cambó censurar a Romanones, que es quien las hizo.

Acerca del coste del Ejército, reconoce que, efectivamente, es mucho, pero el único medio de arreglarlo es reducirlo.

Termina el señor La Cierva diciendo que protesta de que la censura por haber recogido las aspiraciones nacionales. Le contesta el señor Cambó.

Califica de revolucionario el levantar bandera de perturbación entre los empleados.

Dice que los aumentos de los funcionarios supondrán al país 170 millones.

El señor La Cierva rectifica, diciendo que los aumentos sólo costarán 75 millones, y pide se admitan de una vez las nuevas plantillas en lugar de hacerlo por partes.

El señor Conde de Bagallant manifiesta que esperará, para tomar decisiones, oír la opinión de los demás jefes de minoría.

El señor Cambó aboga por que la reforma se implante totalmente.

Queda terminada la discusión de la totalidad, y comienza la discusión del articulado, levantándose luego la sesión.

## Las mejoras del Clero

Madrid, 9 (1'00)

Gestiones de Prelados. Los Obispos de Plasencia y de Segovia, que se encuentran en Madrid, continúan con grande actividad sus gestiones encaminadas a que prospere la iniciativa del Cardenal Primado respecto a la concesión de mejoras al Clero.

Ayer ambos Prelados visitaron a los jefes de las minorías. Las gestiones van por buen camino.

Créese que todo no se conseguirá, dejándose para cuando se discutan los presupuestos.

## La Bolsa

Madrid, 9 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	77'45
Amortizable 5 por 100.	00'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Banco de España.	524'50
Compañía Tabacalera.	517'00
Francos.	69'00
Libras.	22'90
Exterior.	91'90

## De esta mañana

Madrid, 9 (5'50)

### El Archiduque José, Regente de Hungría

Cómo se hizo el nombramiento

Nauen.—(Radiograma de la noche)—La Prensa alemana, ocupándose en el nombramiento de Regente de Hungría a favor del Archiduque José, dice que la «Entente» lo ofreció primeramente al exemperador Carlos, negándose éste a aceptarlo.

Entonces fué cuando la «Entente» también ofreció dicho cargo al Duque de Ochemberg, quien igualmente lo rechazó, re cayendo entonces la designación en el Archiduque José.

La Prensa de Budapest cuenta el cambio de Gobierno y el porqué del nombramiento del Archiduque José para el cargo de Regente, explicándolo de la siguiente manera: Viendo los amantes del orden la situación de Hungría, le pidieron que aceptara el Poder ofreciéndole, al mismo tiempo, el mando de los voluntarios armados y obligando a dimitir al Ministerio.

El jefe de las tropas rumanas ordenó poner sitio a la capital, temiendo ocurrieran desórdenes.

### Habla Burgos Mazo

A los periodistas

Al recibir esta madrugada, el señor Burgos Mazo, a los periodistas, nos dijo que, en la sesión de la tarde última, habíase adelantado algo en el asunto de las plantillas, no acordándose, empero, nada en concreto.

Acerca del nombramiento de Gobernador de Barcelona, nos manifestó que, para dicho nombramiento, no hay prisa alguna, «pues—añadió—la ciudad continúa en estado de guerra y, además, se ha encomendado provisionalmente el mando de la provincia, a persona competentísima, como es el presidente de aquella Audiencia».

Nos añadió que, para la provisión de aquel cargo, se han seguido negociaciones cerca de las personas, habiendo éstas rechazado el cargo.

Puso en duda que, mañana quedara aprobada la fórmula económica, pues expresó la creencia de que, como hay algunos artículos que serán muy discutidos, aunque sin ánimo de obstrucción, esto alargará el debate.

Nos manifestó que había quedado resuelta satisfactoriamente, gracias a la intervención del Gobernador de Cádiz, la huelga que en Jerez sostenían los arrumadores.

Referente a la fecha en que se cerrarán las Cortes, dijo que probablemente será a final de la próxima semana, «pues—añadió—aunque el Gobierno tiene que contestar a la interpelación que sobre el problema social de levante desarrollará el señor Loygorri, esta interpelación la aprovechará el Gobierno, para tratar de las modificaciones que piensa introducir, como son, reorganización de la policía, problemas sociales, tratado de trabajo, seguros contra el paro forzoso, protección a la infancia, mendicidad, asistencia pública y otros problemas sociales para cuya resolución se consultará al Instituto de Reformas Sociales».

### De provincias

De Almería.—Naufragio de un laúd. Almería.—En Adra ha naufragado el laúd «Siete Hermanos».

Se dirige a Ceuta. Llevaba un cargamento de carbón mineral.

La tripulación se salvó. De Barcelona.—Los descargadores del puerto.—Pérdidas ocasionadas por el sabotaje al «Hotel Ritz»

Barcelona.—Se ha normalizado el trabajo de los descargadores del puerto. Las pérdidas ocasionadas por el sabotaje al «Hotel Ritz» ascienden a 400.000 pesetas, inutilizándose la conducción de aguas, pinturas y otras cosas.

De Almería.—Los obreros panaderos.—El nuevo Gobernador.—La Asociación patronal minera

Oviedo.—Se ha resuelto la huelga de los obreros panaderos que existía en esta población.

—Se ha posesionado de su cargo el nuevo Gobernador civil de esta provincia.

—La Asociación patronal minera se reunirá mañana para tratar de la actitud del Sindicato, ante la rebaja de los jornales.

El Sindicato amenaza con ir a la huelga general.

De Algeciras.—Huelga de carboneros. Algeciras.—Se han declarado en huelga, por diferencias con los capataces, mil obreros carboneros.

De Bilbao.—Explosión de bombas.—Los sindicalistas.—Detenciones

Bilbao.—Se han hecho explotar 17 bombas que fueron halladas. Parece que la policía ha encontrado la pista.

Se han recogido pasquines de los sindicalistas.

La Benemérita ha detenido a siete huelguistas de la «Unión Española».

Uno de ellos se ha reconocido autor de la muerte de anteaer. Se han tomado muchas precauciones.

Prensa Asociada.

## DESDE BARCELONA

### Notas catalanas

Barcelona, 9 (3'30)

La asignación del Clero

El Gobernador eclesiástico de esta Diócesis ha dirigido un telegrama al Presidente del Consejo de Ministros pidiendo que en los proyectos económicos que se están discutiendo en el Congreso se mejore decorosamente la asignación del Clero.

La bomba del miércoles

Se asegura que la policía tiene la pista para el descubrimiento de los autores de la bomba que estalló el miércoles en la calle de Cortes.

Los heridos a consecuencia de la explosión de dicha bomba van mejorando.

Los descargadores del puerto

Han reanudado el trabajo muchos descargadores del puerto. Créese que pronto quedará solucionada la huelga.

Persisten en huelga los descargadores afiliados al Monte Pío de San Pedro Pescador.

Los carreteros

Siguen en huelga los carreteros de esta ciudad.

Según datos oficiales, trabajan ya el 75 por ciento de los obreros carreteros.

Se espera que en breve quedará solucionada por completo la huelga.

El asesinato de Pablo Sabater

Ante el Juez especial que entiende en el asesinato del sindicalista Pablo Sabater, ha prestado declaración el Inspector de Seguridad, señor Caparrós.

El conflicto de panaderos, solucionado

Los patronos y obreros panaderos han llegado a un acuerdo, consiguiendo éstos el aumento de jornal, caso de no sufrir baja alguna el precio de la harina.

Los navieros parlamentarios con los marinos mercantes

Gracias a las gestiones emprendidas por el Capitán general, señor Milans del Bosch' los navieros del Mediterráneo han aceptado parlamentar con los capitanes, pilotos y maquinistas, para ver así de buscar solución a las mejoras que los marinos habían pedido a las compañías navieras.

Esta concesión de las compañías deja por ahora, mientras la discusión se hace, en suspenso el acuerdo de ir a la huelga que habían adoptado los marinos.

Palau Carl.

Biblioteca "RECONQUISTA," PRIMER VOLUMEN "LAS VIDAS HUMILDES," POR Luis León Precio: Ptas. 1'95

Administración de CORREO DE MALLORCA

Se compran DENTADURAS USADAS por rotas que estén y monedas de oro falsas pagándolo a muy buen precio. Plateria—Palacio 2—Palma

LOS PIANOS AUTOMATICOS "ANGELUS," constituyen una categoría superior, por sus perfecciones en todos sentidos. Un ensayo dejará a V. convencido. Tienda El Japon SUCURSAL DE SON ESPANOLET Mazagán, esquina Heredero Teléfono 160 Nutrido stock de Rollos de 65 y de 88 notas

citar la supresión de las tasas en todos los artículos alimenticios, y de una manera especial en el aceite, cuya tasa es la que mayores conflictos está produciendo actualmente.

El señor Díez García manifestó a los comisionados la imposibilidad de atenderles respecto a su deseo de suprimir las tasas, que obedecen, no a capricho de nadie, sino a vigentes disposiciones de la Superioridad. En cuanto al asunto del aceite, les indicó que, aun lamentándolo, se veía en el deber de exigir el cumplimiento de la tasa.

El Alcalde, señor Barceló y Caimari, nos anunció que en la sesión del Ayuntamiento del próximo lunes hablaría de la constitución de la Mancomunidad de Ayuntamientos rurales, como también de los primeros acuerdos adoptados por el nuevo organismo.

## La becerrada de "La Veda,"

Ayer, como ya dijimos, llegaron a Palma los cuatro becerros, de hermosa lámina, que la ganadería de Flores de Peñascosa envía para ser lidiados en la becerrada de mañana. Los cuatro becerros vienen con arreglo al siguiente tipo: Número 7, «Modisto» colorado oscuro; número 8, «Curso», colorado claro; número 13, «Peluquero» id. id. y número 18, «Botinero» id. id.

La plaza, a juzgar por los preparativos y entusiasmo de los socios, promete mañana verse animadísima.

Se ha dispuesto que los palcos permanezcan cerrados, y así el tendido de sombra, que será ocupado por la distinguida sociedad palmesana, ofrecerá un aspecto de elegancia y distinción pocas veces visto.

El palco de las presidentas se colocará en la meseta de la presidencia y en él tomarán asiento las señoritas María Fort, Carmen Crespo, María Marqués y Enma Alvarez, a quienes acompañarán las señoras de Crespo y Alvarez, actuando de asesor de la presidencia el presidente de La Sociedad «La Veda» don Miguel Mestre quien juntamente con el diestro Serafín Virgilio «Torquito» dirigirán la lidia y cambios de muerte.

## Un yate catalán

Se encuentra fondeado en este puerto el pequeño yate a vapor «Catalunya», propiedad de don Carlos Lusá, de Barcelona.

Dicho buque pertenecía a Italia, que lo utilizó, durante la guerra, para la caza de submarinos. Desplaza 42 toneladas y monta dos hélices, que le permiten un andar de 25 millas por hora.

El «Catalunya» está inscrito en el «Real Club Marítimo», de Barcelona, de cuyo puerto procede. En Palma permanecerá varios días.

Las dimensiones de dicho buque son las siguientes: 24'60 metros de eslora, 3'00 de manga y 2'20 de puntal.

El yate, que anda con bencina, va pintado de blanco y enarbolaba un palo; su capitán es don Carlos Mallol.

La dotación del «Catalunya» se compone de cuatro hombres. A su bordo viajan sus propietarios.

## Notas de Sociedad

### Fallecimiento

Ha pasado a mejor vida en esta ciudad la señora doña Catalina Reynés, viuda de Pizá.

E. P. D. La finada era persona de carácter bondadoso que gozaba de muchas simpatías.

Enviamos a su afligida familia, en particular a sus hijos don Jaime, don Bernardino, don Sebastián, Rda. M. Pizá, religiosa de la Pureza, la expresión de nuestro sentido pésame.

Del Consulado de Portugal. Nuestro particular amigo el ilustrado médico don Antonio Alorda nos participa que, según instrucciones recibidas del Gobierno de Portugal, y habiendo recibido el Exequatur del Rey de España, ha tomado posesión del vice-consulado de dicha nación en Palma.

El Gobernador saliente. Entre el pasaje salido ayer tarde para Barcelona, a bordo del vapor correo «Mallorca», figuraba el que hasta hace poco ha sido Gobernador civil de esta provincia, don Ubaldo de Rivas, quien se dirige a la Corte para posesionarse nuevamente de su antiguo cargo en el Ministerio de la Gobernación.

Le despidieron en el muelle, además de muchos amigos políticos y particulares, el nuevo Gobernador, el Delegado de Hacienda, el Presidente de la Audiencia, el jefe del partido maurista, señor Gussp, y el personal del Gobierno civil y de la policía.

Notario. Don Sebastián Ballester ha sido nombrado notario de Lluchmayor.

De viaje. En el vapor correo «Mallorca» salieron ayer tarde para Barcelona don Ignacio Riquer y señora, don Jaime Segura, don Juan Alcover, don Germán Ballester, don Francisco Ruiz, don Miguel Angel, don Antonio Miralles y don Francisco Ruiz.

En el mismo buque embarcó el redactor de La Almudaina don Jaime Ferrer Oliver.

También marcharon para la isla de San Sebastián de la Gomera (Canarias), por asuntos relacionados con explotaciones agrícolas, don José Estela y don Francisco Planas.

Esta mañana han llegado a Palma, a bordo del vapor «Rey Jaime I», procedentes de Barcelona, el concejal de este Ayuntamiento don Bernardo Obrador y don Pedro Gual de Torrella, acompañado de su hijo don Pedro.

También ha llegado el Bayle del Real Patrimonio, nuestro distinguido amigo don Enrique Sureda.

En el mismo buque ha llegado el Director de la «Isla» don Antonio Ferragut.

También han venido el P. Antonio Serra, de la Misión, y dos Padres Capuchinos, uno de ellos el Secretario Provincial, Rdo. P. Antonio de Barcelona.

—En el «Rey Jaime I» ha llegado también, por asuntos particulares, el que fué Superior de la Misión, Rdo. P. Casulleras.

Además han llegado el Marqués de Bellpuig y los vocales de la «Isla» don Miguel Planas y don Antonio Ques.

## Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Lorenzo, diácono y mártir.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Francisco, en honor de María Inmaculada: Exposición a las siete; a las diez, Tercia y Misa mayor; por la tarde, a las ocho Corona, meditación, estación cantada, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el M. I. señor don Juan Quetglas, canónigo.

En Montsón, a las ocho, misa de Comunión general de la Buena Muerte, con exposición y plática por el Rdo. P. Alcover, Director de la Congregación.

En Capuchinos, a las siete y media, misa de Comunión general para la Unión de San Antonio, Juventud Antoniana y Protectores, con plática preparatoria por el R. P. Antonio de Barcelona, Secretario provincial.

Visita.—A Nuestra Señora de la Salud, en San Miguel (Privilegiada).

LUNES 11

Santos.—San Tiburcio y Santa Filomena, virgen.

Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Clara, en honor de la Santa Titular: Exposición a las nueve y misas rezadas; por la tarde, a las siete y cuarto, Corona de la Virgen, Completas solemnes, sermón por el Rdo. P. Fr. Eduardo Faus, O. M. de Valencia y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Catedral Basílica, a las ocho, durante una misa, empieza la novena de San Bernardo, Abad de Claraval, continuándose en la misma forma los demás días.

Visita.—A Nuestra Señora del Puig en San Jaime.

## Sueltos y noticias

### Agresión

En Santa Eulalia del Río (Ibiza), la Benemérita ha denunciado a una mujer que agredió a otra, produciéndole ligeras heridas.

### Vapor carbonero

Es esperado en este puerto un vapor conduciendo un cargamento de carbón mineral.

### Por escándalo

El Inspector jefe de policía, señor Blanco, ha denunciado y puesto a disposición del Juzgado a varias mujeres que promovían escándalo en la calle de la Herreria.

### Visita de cárceles

Una comisión de magistrados de esta Audiencia ha girado esta mañana la acostumbrada visita general a la cárcel del partido.

### Hurto

La guardia civil del puesto de Santanyí ha detenido a una mujer presunta autora de un hurto de almenbras.

### Recital Giovacchini

Hoy tendrá lugar, como ya hemos dicho, el segundo recital del celebrado barítono señor Giovacchini, en el teatro del «Círculo de Obreros Católicos».

El acto, que empezará a las siete y media de la tarde, promete verse muy concurrido.

## Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ

Espectorantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró.—Abierta toda la noche. Colón, 22, Perejil.

### ESTÓMAGO

Curación del 95 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el **Estomacal de Salz de Carlos**. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. **Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la**

### DISPERSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y ácida del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispersia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptica. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y es fuerte. **Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.**

De venta en los principales farmaciales del mundo y Serrano, 36, MADRID. Se remite gratis é envía la plca.

# GRANDES FARMACIENES José

DE VIUDA DE IGNACIO FIGUEROLA

## ¡Gran liquidación

## por exceso de existencias!

## ULTIMOS DIAS DE BARATURA

## NOTA--Esta Casa no tiene Sucursales

### Linea PINILLOS

SERVICIO DE LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS  
Para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana saldrá de este puerto a mediados de Agosto el vapor

**Cádiz**

Admitiendo carga y pasaje en 1ª, 2ª y 3ª cámara para dichos puertos. La carga previamente comprometida se recibirá enanchas los días

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta **Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma**

### MOTORES A GAS POBRE

Se desea vender

Motor "Korting,"	de 110 H. P.	tipo eléctrico.
"Crossley,"	50	industrial.
" "	44	eléctrico.
" "	15	industrial.
" "	10	industrial.
" "	10	eléctrico.
"Vintertor,"	45	eléctrico.

Hay otros de diferentes fuerzas y marcas. Todos se venden garantizados y puestos en marcha con su fábrica de gas para antracita, carbón vegetal, o leña.

Para informes y detalles: **ANTONIO BODAL, (Mecánico), Luchmayor**

Todas las Enfermedades de la Piel se curan

**Dermatitis herpetiforme**  
Antigua de 5 años

Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando, sin restricción, el tratamiento por el

**Depurativo RICHELET**

poderoso específico contra todos los vicios de la sangre, enfermedades de la piel y artritis: Eremas, Herpes, Caparrosa, Granos, Soriasis, Rojece, Picore, Divieses, Impétigo, Prurigo, Sicosis, Zona, Humores fríos, Escrófula, Enfermedades de la pierna, Ulceras, Llagas.

Acada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Valenciennes, Bayonne (Francia).

Curada en 25 días

Liga de Propietarios

"Cámara Oficial de la Propiedad Urbana,"  
Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NÚM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
---------------	------	------	----------	---------------

Pelaires	7	1.º	Morey, 4-1.º	mucha cudad. vista distintas calles agua
----------	---	-----	--------------	--

Véase relación general en el domicilio social: Calle de Slatas, 6, bajos.

CEREBRINO MANDRI

CALMA Y SIEMPRE  
Y UNO Y UNO  
REGISTRADO  
CURA LAS

JAQUECAS, MIGRAÑAS, NEURÁLGIAS, DOLORES NERVIOSOS Y REUMÁTICOS

DE VENTA = FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS  
Depósito general, Ancha, 25  
Barcelona

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor "Infanta Isabel de Borbón" saldrá el día de 14 Julio de Barcelona, el 15 de Málaga y el 17 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife

Montevideo y Buenos Aires. El vapor "de Bilbao, el de Santander, el 7 de Gijón el 8 de Coruña el 9 de Vigo para Río Janeiro, Santos

Montevideo y Buenos Aires. LINEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW YORK Y COSTA FIRME

El vapor "Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

El vapor "saldrá el 16 de Junio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Jijón y el 21 de Coruña para Habana.

El vapor "Buenos Aires saldrá día el 10 de Agosto de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana

Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor "C. López López" saldrá el 30 Julio de Barcelona y 25 de Cádiz para Canarias, Durban, Labang, Rangoon, Singapore y Manila

LINEA DE BERNARDO POO

El vapor "San Carlos" saldrá el 15 de Julio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 20 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Servicio comercial

El vapor P. DE SATRUSTEGUI saldrá de Barcelona, salvo contingencias, el día 1.º de Agosto de Valencia el día 2, de Málaga el 4 de Cádiz el 6, para NEW YORK, admitiendo carga y pasaje de cámara solamente.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da aojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Para más informes y despacho, señores JAIME M. GRANA y C.ª S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma

### Compraría

Pinar o metro en cantidad. Ofertas en carta cerrada con estas señas: B. C. M. Centro de Anuncios.

### Agencia Comercial

Se desea traspasar una de esta capital porque su dueño no puede atenderla debidamente por falta de salud.

Informes: Losjets, núm. 3, pral. Palma de Mallorca.

### "Autociclos David,

Lo mejor y más práctico para los caminos y carreteras. Entregue inmediata previo pedido (al representante).

Económicos y más seguros que una moto sidecar. Catálogos e informes: Plaza Sta. Eulalia, 10.

### Fradera y Butsems

Despacho: Ronda Universidad, 35, ent.º BARCELONA

Fábrica: En la estación de Valcarca (próxima a Sitges)

PORTLANDS, cemento y cales hidráulicas, propios para toda clase de obras. Los de mejor resultado y prácticamente económico.

## 'LANDFORT'

El mejor Portland artificial, fabricado por herno rotatorio y vía líquida, sistema el más moderno y perfeccionado que se conoce. El más seguro para trabajos de cemento armado y obras de gran resistencia.

Depósito en Palma: ALFREDO LLOMPART  
Avenida Alejandro Rosselló, 14

Depósito LA ESPERANZA, Luchmayor, 11, Palma de Mallorca

### ESPECIADA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motivo los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Réver, Plaza Antonio Maura. De venta en las principales Farmacias de España.